

Legislación Nacional

Decreto 1099/2004 JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONALNómbrese titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 de la Capital Federal.Bs.As., 26/8/2004VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ del JUZGADO NACIONAL de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL N° 76 de la CAPITAL FEDERAL, a la señora doctora María Cecilia ALBORES (D.N.I.N° 11.265.221).
ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.—
Horacio D.Rosatti.